

PRECIO DE SUSCRICION
Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50
PAGO ANTICIPADO
Un número suelto 0'10 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
Se admiten á precios convencionales



PUNTOS DE SUSCRICION
PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de
José Tous y de Humbert
y Librería de la Propaganda Católica.
REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Agua, 2, Felanitx

EL Felanitxense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

LA PAZ

Las inteligencias privilegiadas, desde la emancipación de los Estados Unidos, previeron que éste pueblo había de ser en América el enemigo más temible para España...

Las monarquías salidas como la nuestra de la palingenesis cristiana de la Edad Media, eran gobiernos verdaderamente paternos que aplicaban á la gobernación de los pueblos el espíritu y también las prácticas de la vida familiar...

La predicción del conde de Aranda se ha realizado al pie de la letra; la ambición política de los norte-americanos les ha llevado á erigirse en señores directos de América disponiendo de ella poco menos que á su antojo...

Desde su emancipación, la Unión Americana ha cambiado muchas veces de presidente; han ocupado el poder alternativamente sus partidos políticos; las costumbres privadas y las públicas, y hasta las mismas instituciones, sufrieron cambios muy radicales...

A medida que ellos ganaban fuerza y nosotros la perdíamos, la ambición de los Estados Unidos se iba haciendo más transparente. En 1823, M. Adams escribía á M. Nelsou: «Así como hay leyes de gravitación política; si la tempestad desprende del árbol una manzana, ésta cae al suelo en virtud de la ley de gravedad: Cuba separada violentamente de su conexión con España, no pudiendo existir por sí sola, es inevitable que caiga hacia la Unión Americana...»

Esta expresiva imagen del secretario de Estado de la gran república, está naturalmente impresa en la imaginación de todos los norte-americanos. Un autor que ha estudiado muy concienzudamente aquel país, dice: «Desde que los Estados Unidos pararon mientes en que la Florida se hallaba situada á media jornada de su país, es decir desde principios del siglo, antes de que M. Adams aplicara á la mayor y más rica de las Antillas la ley de la gravedad física, ya muchos brazos se levantaban y estendían para sacudir el árbol, y muchas bocas soplaban para levantar la tempestad...»

Por si cabe espresarse con más claridad, el mismo M. Adams decía: «La isla de Cuba que casi se ve desde nuestras playas, ha llegado á ser para los intereses de la Unión Americana así los comerciales como los políticos, un objeto de importancia trascendental y tan considerable que llegará día que la anexión de Cuba á nuestra república federal será indispensable para la conservación é integridad de la misma Unión.» Esta misma afirmación la encontramos repetida á setenta años de distancia por M. Cleveland...

Si se tiene en cuenta que M. Cleveland es un hombre muy moderado y circunspecto, la amenaza de la intromisión de los Estados Unidos en Cuba resultaba bastante transparente; pero nuestros hombres de Estado se hacían ó querían hacerse la ilusión de que aquellas amenazas no eran sino una satisfacción dada á los jingoístas para contener sus impaciencias...

Parece increíble que personas de talento y experiencia pudieran alimentar estas ilusiones y que fiados en ellas no se prepararan para la guerra, que se debía considerar inevitable. Cuanto sucedía, cuanto había sucedido en el curso de este siglo indicaba claramente que para los Estados Unidos se aproximaba el momento crítico de sacudir el manzano para desprenderse de él la fruta ya sazonzada...

—perteneciera á cualquiera de los dos grandes partidos en que se divide la nación. Parece que la fatalidad nos llevaba á esta solución, y que en ella la geografía se pone de parte de nuestros enemigos. Efectivamente, si se fija la vista en un mapa de aquellas regiones, se notará que la isla tiene la forma de un corchete entre el extremo de la Florida y el del Yucatan; forma como el arco principal de un puente que uniera la América Septentrional á la Central y Meridional. Está separada en el estrecho del continente en el Cabo de San Antonio, cerca del Estado de Tejas, antes provincias española y ahora norte-americana, gracias á los procedimientos expeditivos de los Estados Unidos.

Esta disposición geográfica de aquella región ejerce cierta fascinación gráfica en el pueblo de los Estados Unidos y es como un argumento en contra nuestra escuadra entre los que se considerarán imparciales. Dato al parecer de poca monta, que no debían perder de vista nuestros hombres de Estado.

J. MAÑÉ Y FLAQUER.
Del Diario de Barcelona

CRÓNICA PARISIENSE

Entre los pescadores bretones que periódicamente visitan las aguas de Islandia, corre como cierta la leyenda de las campanas de Ys, pequeña villa que fué absorbida por el mar del Norte subitamente. Algunos pescadores afirman seriamente haber oído el lúgubre son de las campanas de Ys, á través de las profundas aguas.

Los parisienses no pueden decir otro tanto. El ruido infernal de París apaga el sonido de las campanas y los fieles no disfrutan de la consoladora vibración, voz solemne con que la madre iglesia llama á sus hijos.

Pero, muy en breve, tendremos la compensación de esta falta, toda vez que Saint-Germain-l'Auxerrois, pequeña iglesia del faubourg, alegrará con sus armoniosos trozos musicales el augusto rincón de París donde germinó y surgió el trágico, el grandioso horror de Saint-Barthélemy.

Las notas claras y ligeras de tan delicado aparato de relojería no causarán en el alma la impresión mística de los antiguos campanarios; me parece que tales campanilleos son más propios de un bazar de Exposición y no pienso que sus notas nos impresionen tanto como impresionaba la campana de Ruell al gran Napoleón; las ondas sonoras herían sus oídos y todo temblaba al unísono: nervios y ecos.

La torre de Saint-Germain fué un recuerdo de lágrimas, hoy será el símbolo del contraste que forman las cosas de la vida; de los sollozos han nacido las notas alegres del campanario, los parisienses de hoy hallarán el solaz donde los parisienses de ayer encontraron el sufrimiento y... así marcha la humanidad.

¡Menos mal si en los surcos regados con sangre naciera siempre la felicidad!

En España y en América del Sur llama grandemente la atención cómo los parisienses pueden comer la carne de caballo sin repugnancia.

Por mi cuenta propia puedo asegurar á mis lectores que la carne de caballo es buena cuando está bien condimentada, la he comido á sabiendas en Bruselas y me pareció tan exquisita como la más tierna ternera.

En París el consumo de carne de caballo es muy grande y en todos los barrios populosos donde viven los obreros abundan las carnicerías hipofágicas. Y no vaya á creerse que data la implantación de su consumo, como se figura, algunos, del año terrible, cuando París sitiado cazaba las ratas en las alcantarillas y pagaba seis francos por un kilogramo de pan negro.

Antes de 1870, en 1863, abrióse en París la primera tienda de carne caballar y para que mis lectores puedan darse cuenta del gran consumo que aquí tiene, baste decirles que durante el año 1867 se consumieron 2.152 caballos y que

en 1897 han sido sacrificados 18.974 caballos, mulas y asnos.

¡Parece mentira que después de tanto animal muerto queden aun burros por esos mundos de Dios!

Los Campos Elíseos, esa magestuosa avenida sin par en el Universo, no sólo sufre en su armónico conjunto á causa de los trabajos exigidos por la Exposición Universal, sino que poco á poco irá perdiendo sus encantos que recuerdan un poco los tiempos del primer imperio.

Sus numerosos kioscos, rústicos y lindos por su sencillez, serán remplazados por seis lujosas construcciones modernas que pueden ser muy hermosas; pero que carecerán en absoluto de la poesía de esas sencillas barracas, donde los niños compran sus juguetes y donde corren y juegan, bulliciosos y satisfechos, como una bandada de pájaros en un trigo granado.

Además los clásicos carricoches tirados por amaestradas cabras y guiados por infantiles cocheros, que era una bendición de Dios, han sido remplazados por el motociclo á vapor, vehículo demasiado serio para la infancia y mucho menos bonito que aquella berlina descubierta tirada por dos cabras y llenos de lindos pequeños en cuyos ojos se reflejaba la felicidad más completa que pudiera desear su edad temprana.

Desde los campos Elíseos, ¿quién no se acerca á Neuilly, donde la feria elegante y suntuosa está en todo su esplendoroso apogeo?

Las ferias parisienses tienen un sello especial de que no podemos formarnos idea sin haberlas visto: numerosos teatros al aire libre os atraen con sus llamativas galerías de brillantes espejos, sus murgas os desuellan el timpano con sus horripilantes locas y las bailarinas neurasténicas, disfrazadas de Eva, danzan como si las hubieran dado cuerda y se deshacen en piruetas y contorsiones en las terrazas de los teatrillos ambulantes.

En aquellas barracas elegantes y bien iluminadas, pueden verse todos los fenómenos imaginables: la mujer con dos cabezas, la mujer con tres piernas, la mujer con barba, la mujer araña (¡pobre marido!) y otras muchas mujeres que sin ser arañas arañan, que tienen más barbas que sus esposos y que tienen una pierna más y dos cabezas menos que las fenómenos de la feria.

Lo característico de esta fiesta es que las más encopetadas señoras no se desdennan de lucir su palmito en las montañas rusas y en los caballos del Tío vivo; allí se codean el clubman con el modesto empleado y la cocotte á la moda con la ignorada obrera, es decir, el presente que pasa y el porvenir que llega.

Y cuando nos hallamos en medio de aquella infernal barahunda, cuando aquellas ensordecedoras murgas nos hacen los sesos papilla, creemos hallarnos entre una cuadrilla de locos escapados del manicomio vecino.

ANTONIO AMBROA

París 27 Junio.

## NOTICIAS GENERALES.

### DE LA PROVINCIA

El señor Gobernador civil de esta provincia ha dictado una circular, encargando á los alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil y demás dependientes de su autoridad, la busca y captura del marinero de segunda clase del crucero «Navarra» Sebastián Ferrando Contestí, natural de Santanyi, y en caso de ser habido lo pongan á su disposición.

—Con objeto de reunir los datos de precios medios de los principales artículos de consumo y tipos de jornales correspondientes al primer semestre del año económico actual, el señor Jefe de trabajos estadísticos de esta provincia, ha dirigido unos estados impresos á los alcaldes de los pueblos de estas islas, para que después de haber constar en ellos los datos de referencia, se lo remitan, antes del día 6 del mes corriente.

—Debiendo adquirirse para las atenciones de Factorías Militares de esta plaza, los artículos y utensilios que mas abajo se detallan se han señalado los días 11 y 12 del actual, para que las personas que quieran interesarse en alguno de dichos servicios, presenten sus proposiciones en las oficinas de dichas factorías con muestras de los artículos que deseen vender.

Artículos que se citan: Harina flor, galleta, cebada, leña en rama, aceite, petróleo, carbón, jabón, leña en troncos, paja larga y ceniza.

—El «Boletín Oficial Eclesiástico» correspondiente al día 28, publica una circular del nuevo Obispo de esta diócesis el Ilmo. señor Campins, dirigida al clero y fieles de la misma, dando cuenta de su toma de posesión de este Obispado, y de los nombramientos de Provisor y Vicario General, de Secretario de Cámara y Gobierno, hechos á favor de D. Antonio M. Alcover Sureda y don Bartolomé Pascual Maroig, respectivamente.

Hace saber también en dicha circular que ha trasferido en el mencionado señor Provisor y Vicario General, toda su autoridad y jurisdicción, en consonancia con lo que tiene prescrito la Santa Madre Iglesia, para que, durante el tiempo que permanezca retirado ó ausente, las ejerza como conviene para el bien de esta diócesis.

—Por Real orden del Ministerio de Fomento, fecha del día 24 de Junio, ha sido autorizado el contrato de alquiler por cinco años de la casa conocida con el nombre «Casa Brondo», propiedad de don Gabriel J. Ribas, para instalar en ella las oficinas de este Gobierno de provincia.

—Lemos en «El Noticiero Universal» de Barcelona, lo siguiente:

«Va llegando á esta ciudad un número considerable de zapateros procedentes de las Baleares que, faltos de trabajo con que proporcionarse el sustento, acuden aquí en busca de él, siendo varios los que marchan á la América del Sur.»

### DE LA PENINSULA

Leemos en el «Diario del Comercio» de Barcelona lo siguiente:

Se nos participa por conducto autorizado que la Habilitación de Marina de esta Comandancia, cuyas oficinas están situadas en el Pasaje de la Paz núm. 14, se ha recibido el importe de las consignaciones que el personal de la escuadra que manda el almirante señor Cervera cede para sus familias.

Iguorándose el domicilio de los interesados se nos ruega que hagamos público lo que antecede para que llegue á su conocimiento.

—En el nuevo reglamento para el servicio de correos aprobado, se establece que los derechos de apartados se recaudarán en metálico, regulándolos en las oficinas, cualquiera que sea su categoría, por el número de cartas procedentes del interior del reino, posesiones españolas en África, oficinas españolas de Marruecos, República de Andorra ó provincias de Ultramar que reciba diariamente el suscriptor, y con aplicación de la siguiente tarifa:

Primera clase, de 100 cartas en adelante al día 500 pesetas al año; segunda clase de 76 á 100, 400 id. id.; tercera clase, de 51 á 75, 300 id.; cuarta clase de 31 á 50, 200 id.; quinta clase de 21 á 30, 150 id.; sexta clase, de 1 á 20 40 id.

Para determinar las cartas que recibe un suscriptor diariamente, se contarán por espacio de quince días en la oficina de destino desde la fecha en que comience el apartado, y el total de las entregadas en ese período se dividirá por el número de días en que se ha hecho el recuento; el cociente servirá para determinar la clase de suscripción.

—Dice «La Ley»:

«Por consecuencia de los datos estadísticos de la contribución de subsidio industrial leídos en parte por un diputado en reciente sesión del Congreso, se propone redactar una enérgica circular á delegados é inspectores de Hacienda cierto centro directivo del Ministerio.

Por una rara casualidad conocemos apuntes para la minuta; hoy carecemos de espacio para extractarlos y limpiarlos toda vez que se encontraron debajo de un asiento del tranvía.

Aun cuando se gratifique el hallazgo de aquellos papeles, no los devolvemos; son muy preciosos para un articulejo que agradecerán ciertos altos funcionarios del Ministerio de Hacienda.

—Se halla vacante y ha de proveerse por concurso, la cátedra de Botánica descriptiva de la Universidad de Barcelona, dotada con el sueldo anual de 3.500 pesetas.

Las solicitudes deberán elevarse en el plazo de veinte días, á contar desde el día 27 de Junio último.

Solo podrán aspirar á dicha cátedra los Profesores que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad otra de igual asignatura y sueldo y tengan el título científico que exige la vacante y profesional que les corresponda.

Los catedráticos en activo servicio elevarán sus solicitudes á la Dirección general por conducto del Rector de la Universidad en que sirvan, y los que no estén en el ejercicio de la enseñanza lo harán también á dicha Dirección por conducto del jefe del establecimiento donde hubieren servido últimamente.

—De Lóndres telegrafían á «La Correspondencia de España»:

«Cablegramas de San Francisco de California anuncian que el general Merrit saldrá el jueves con otra parte de las tropas expedicionarias, embarcándose á bordo del «Newport» con rumbo á Filipinas.

»De Washington telegrafían que el departamento de Marina ha dado orden al crucero «Charleston» de que bombardee los de San Juan de Guahar (islas de los Ladrones), á fin de que el «Monterey»

que forma parte de los refuerzos enviados á Dewey, pueda sin peligro establecer allí una estación de carbon.

»Un despacho de Berlin dice que se comentan allí mucho las entrevistas frecuentes que para tratar de la cuestión de Filipinas celebran el ministro de Negocios extranjeros, Bulw., y el embajador de Rusia, conde de Osten Sacken.

»El «Sunyad» publica hoy un telegrama de su corresponsal en Paris, diciendo que en los círculos diplomáticos franceses se considera que, tomando ejemplo de lo que se ha hecho en China, la mejor solución para España y la que más fácilmente podía resolver la situación de Filipinas, sería la cesión en Oceanía de algunos puertos á Francia, Alemania y Rusia.

—Según noticias, faltan braceros en algunas comarcas agrícolas de Cataluña entre ellas Mataró, Granollers y algunas comarcas de Vallés, San Sadurni y otros puntos del Panadés.

A los obreros se facilitan billetes de ferrocarril, á la cuarta parte de su precio, para los puntos á donde quieran trasladarse.

—Se están practicando ensayos del nuevo sistema de elaboración del pan por el método llamado Paglieri.

En la confección de ese pan entra todo el trigo; incluso el salvado.

Dicho grano se tiene dentro de agua por espacio de algunas horas, y luego se introduce por un receptáculo, pasando á los cilindros hasta el número de tres, saliendo el trigo triturado y amasadas las sustancias del mismo.

De aquí pasa á las artesas y luego al horno.

El pan resulta bastante oscuro ó moreno.

Se trata de ponerlo en breve á la venta en Madrid.

Su precio será nn 29 por 100 menos que el pan ordinario y blanco.

—El Sr. Sanchez de Toca ha presentado en la alta Cámara una enmienda al presupuesto de ingresos, á fin de hacer tributar á la riqueza moviliaria con excepción de la Deuda del Estado, calculando en 14.000 millones dicha riqueza y en unos 10.000 millones capitalizándola equitativamente.

En 64 millones de pesetas se aumentarían los ingresos según opinión del muy distinguido ex-alcalde madrileño y he aquí su proyecto.

«Art. 15 Impuesto del 12 por 100 sobre obligaciones emitidas por compañías ó particulares, comprendidos en el libro II del Código de Comercio, 22.750.000 pesetas.

«Art. 16 Impuesto del 12 por 100 sobre obligaciones emitidas por Diputaciones y Ayuntamientos y otras deudas, cargas y censos constituidas contra dichas corporaciones, 10.680.000.

«Art. 17. Impuesto del 12 por 100 sobre los préstamos hipotecarios, 14.400.000.

«Art. 18. Impuesto del 12 por 100 sobre los préstamos no hipotecarios, 10.800.000.

«Art. 19. Impuesto del 1 por 1.000 sobre los mandatos de transferencia sobre cuentas corrientes 2.500.000.

«Art. 20. Impuesto de 1/2 por 1.000 sobre el acto de transmisión de toda clase de valores que se transfieren por medio de agente de Bolsa ó notario público, 3.000.000.

—Muy en breve quedará terminada la espada que los integristas quedarán al general Polavieja, y que es una notable obra del escultor Benlliure.

«El Siglo Futuro» describe en los siguientes términos el puño del arma:

«Dominándolo todo está la imagen de la Purísima Concepción, que Benlliure ha tratado de esculpir inspirándose en Murillo, hollando con los pies el globo de la tierra sostenido por unos angelitos de aquellos que solo Murillo sabía pintar y solo Benlliure sabe cincelar y esculpir.

Yérguese debajo de la esfera el general Polavieja, de gran uniforme, descubierta la cabeza, con la bandera española á la izquierda, al lado del corazón, y con la mano derecha levantando á Filipinas, representada por una hermosísima figura de mujer que recuerda la asombrosa figura de la música envuelta en un manto y llorando sobre el sepulcro de Gayarre.

Sentados sobre los rectos gávilanes hay á uno y otro lado y mirando, con los fauces abiertas y en actitud noble y fiera, dos hermosísimos leones, que bastarían ellos solos para dar inestimable valor á esta magnífica joya artística.»

## SECCION LOCAL

Por conducto autorizado se nos dice que á coniar desde el 1.º de Julio actual, todos los telegramas y cartas que se expidan tienen un recargo de cinco céntimos de peseta por impuesto de guerra.

La correspondencia que se deposite sin estar debidamente franqueada, será detenida; y siendo el expedidor conocido se le avisará para que la franquee, pero en caso contrario se hará lo propio con el destinatario, quien deberá remitir á la Administración de origen los sellos necesarios para el franqueo, sin cuyo requisito no circulará.

La correspondencia dirigida á Ultramar no franca ó insuficientemente franqueada, si el expedidor no fuese conocido, se remitirá á su destino para que allí se abone el importe del franqueo correspondiente.

Creemos de utilidad para el público la publicación de las precedentes noticias, á fin de evitar perjuicios y entorpecimientos en el curso de la correspondencia.

Lo que no podemos comprender, es que las cartas cuyos expedidores dejaren sin el debido franqueo por ignorancia de estas disposiciones —lo que precisamente ha de suceder en los primeros días de su régimen,—queden detenidas en la Administración de origen, haciendo preciso la mediación de un plazo más ó menos largo,—según la actividad que desplieguen las oficinas del ramo para dar solución á estas deficiencias,—para que llegue á poder del destinatario un documento que puede ser de mucho interés.

En nombre del comercio y del público en general llamamos la atención del Sr. Administrador principal de Correos, para que procure evitar dilaciones en la circulación de la correspondencia.

Por los edictos de la Alcaldía que en el lugar correspondiente publicamos, podrán ver los lectores que se ha convocado á elección parcial para cubrir las vacantes de seis concejales de nuestro Ayuntamiento.

Se ha señalado para la votación el domingo 10 del corriente, en las secciones del Convento y Cas-Concos, porque fueron elegidos los concejales dimisionarios.

La guardia municipal detuvo y puso á disposición del señor Alcalde, á una mujer sorprendida con un cesto de albaricoques cuya procedencia no ha podido explicar. Ha quedado en reclusión mientras se practican las diligencias que son del caso.

Si la vigilancia se extremara, no nos cabe duda que sorpresas por el estilo podrían hacerse varias diariamente, y tal vez se consiguiera refrenar algún tanto esa escandalosa afición á lo ageno, que hoy medra alentada por la perspectiva de un fácil negocio y por la ilusión que se han hecho los rateros de gozar perpétua impunidad.

Con razón creíamos que la brusca depreciación de los albaricoques era solo una artimaña que no llegó á prosperar. Al día siguiente se haber dado la noticia regían de nuevo los precios sostenidos, continuando aun como corriente el de 25 pesetas quintal.

La Guardia civil de este puesto ha hecho esta semana nuevas denuncias de pastores que apacentaban sus rebaños en propiedad ajena sin la debida autorización.

Causa natural sorpresa á todos los concurrentes á nuestra Alhóndiga, ver que por regla general quieren venderse aquí los cereales con algunas pesetas de aumento sobre los precios corrientes en el resto de la isla. El domingo último, por ejemplo, no había medio de obtener trigo á menos de 23 pesetas la cuartera, mientras que en los mercados de Sineu é Inca no excedían de 19 y 21 respectivamente.

Es esta una cuestión, si no grave por el momento, al menos de resultados que deben prevenirse; pues las autoridades están en el caso

de observar que la mayoría de trabajadores cobran ordinariamente cinco reales de jornal, y que si han de comer pan, y han de pagarlo cada vez más caro, no ha de pasar mucho tiempo sin que veamos muchas familias cuya subsistencia será imposible, aun suponiendo que el necesitado se ponga á pan y agua con su esposa y sus pequeños.

Se prepara para el domingo próximo 10 del corriente, una corrida de novillos en nuestra Plaza de toros. Las reses serán procedentes de la acreditada ganadería de Son Sant Martí, encargándose de lidiarlas una cuadrilla de aficionados de la capital.

La Guardia civil ha puesto á disposición del Sr. Juez municipal de esta ciudad, á un sujeto que maltrató de palabra y obra á su padre, causándole varias contusiones leves en el cuello y garganta.

Ha sido favorecido con un premio de 500 pesetas el billete número 16963, despachado en la Administración de Loterías de esta ciudad y correspondiente al sorteo celebrado en Madrid el día 20 de Junio último.

La agencia ejecutiva de esta zona abrirá esta semana, por un plazo de tres días, la recaudación de las cuotas del 4.º trimestre de las contribuciones territorial, urbana, industrial y sobre préstamos, incluídas en el apremio de primer grado en virtud de morosidad en el pago.

El señor Delegado de Hacienda ha designado, entre otros, el almacén de la Subalterna del Crédito Balear en Felanitx, para el cange de los efectos timbrados, para el cobro del impuesto establecido sobre los títulos de la Deuda Exterior y Ultramar y las que vienen usándose para el impuesto transitorio de guerra, por los que han de emplearse en el presente ejercicio económico.

Habiendo adoptado por la Capitanía General de esta isla el uso de cohetes como señal de alarma en los puntos de la costa que puedan ver el tránsito de buques enemigos que se dirijan á la bahía ó pretendan hacer desembarco en alguna de las muchas calas que en dicha costa se encuentran, el Sr. Gobernador Civil de la provincia ha dictado una circular encargando á los alcaldes de los pueblos de la isla que se prohíba el que se suelten toda clase de cohetes en las funciones así públicas como privadas que se verifiquen.

#### Hospicio y Hospital

Relación del mes de Junio último

Pobres asilados, 5; socorridos semanalmente, 88; particulares, 12; enfermos, 1; total de pobres socorridos, 105.

Panes recogidos, 122; elaborados por el establecimiento, 298; repartidos, 440.

Gastos de víveres, 84'23 pesetas; de combustibles, 36'67; de caballería, 18'40; generales, 9'80; de empleados, 51'00; total de gastos, 200'10 pesetas.

Limosnas semanales, 76'30; producto líquido de un legado de 1000 pesetas que hizo á favor de la Casa Hospicio D. Nicolas Ramón y Soler, 901'00; total de ingresos, 977'30.

#### Edictos

D. Salvador Vidal y Valls de Padrinas, Alcalde de constitucional de esta ciudad.

HAGO SABER: Que convocada elección parcial de Concejales en este Municipio y en virtud de lo dispuesto por el artículo 7.º del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890, quedan expuestas al público desde esta fecha

y hasta el día en que termine dicha elección las listas definitivas vigentes de electores que pertenecen á la sección de este término municipal. Todos los comprendidos en las mencionadas listas tienen derecho á presentar á la Junta municipal del censo electoral en la mañana del día 3 del próximo Julio y hora de las ocho, los pliegos en que hagan sus propuestas de candidatos para Concejales, aunque para el solo efecto de que éstos tengan facultad para designar Interventores y suplentes de la Mesa electoral. Dichas propuestas deberán formularse, ya en cédulas suscritas por los electores, ya en acta notarial, según determinan los arts. 15 y siguientes del Real decreto antes citado.

Felanitx á 26 de Junio de 1898.—Salvador Vidal.

D. Salvador Vidal y Valls de Padrinas, Alcalde de constitucional de esta ciudad.

HAGO SABER: Que publicada por el Ilmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia en el Boletín oficial número 4.904 de fecha 25 del actual, la elección parcial para cubrir las vacantes de los Concejales D. Miguel Reus, D. Juan Bou, D. Juan Adrover, D. Mateo Roselló, D. Jaime Adrover y D. Gabriel Obrador y procediendo según el art. 45 de la vigente Ley Municipal, elegir los nuevos Concejales por las mismas secciones donde fueron elegidos los mencionados anteriormente, corresponde elegir cuatro Concejales en el primer distrito, Convento, que lo componen la 1.ª y 2.ª Sección y dos más en el Distrito 4.º—Cas-Concos, que lo componen las Secciones 7.ª y 8.ª puesto que fueron elegidos los cuatro primeros en el primer distrito y en el cuarto los dos últimos.

Así pues, el Domingo 10 del próximo mes de Julio únicamente habrá elección en las cuatro citadas secciones en la forma expresada. Lo que se hace público por medio del presente edicto para que llegue á conocimiento de este vecindario.

Felanitx 26 de Junio de 1898.—Salvador Vidal.

## Ultima hora

### POR TELÉGRAFO

Servicio especial de *El Felanigense*

#### Ataque á Santiago

Madrid 2 (10 m.)

Despachos de Nueva York comunican que ha comenzado el ataque general á Santiago de Cuba por mar y tierra simultáneamente.

Cervera con su escuadra ha entrado en fuego, sosteniéndolo por espacio de cinco horas.

En cuanto á bajas se sabe solamente que los yanquis han tenido muchísimas.

Sampson con sus buques sigue cañoneando el Morro.

Añádese que continua el avance del enemigo hacia Santiago.

¡Todavía!

La escuadra que manda el almirante Cámara continua fondeada en Ford-Said.

#### Esquivias

### «Crónica Universal»

Oficinas: Cava-baja principal—Madrid

Correspondencias postales y políticas bisemanales para la prensa de España y América. Revistas de actualidad, artículos y poesías de los mejores escritores contemporáneos (originales é inéditos.)

Estos servicios se hacen GRATIS á la prensa, con la condición de que se nos ceda un hueco para anuncios (según el tamaño del periódico.)

Servicios telegráficos á quien los pida en condiciones inmejorables.

Suscripciones y detalles al Director D. Emilio Esquivias.

## CONDICIONES NECESARIAS

Entre todas las preparaciones preferidas por el médico, las *Pildoras de Blancard*, al yoduro de hierro son seguramente las que más se falsifican y las que más se imitan.

Empleadas contra la anemia, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, los tumores fríos y en todos los casos en que hace falta reaccionar sobre la sangre y estimular el organismo, las *Pildoras* y el *Jarabe de Blancard* han pasado al dominio de la práctica médica diaria.

Para emplear los verdaderos productos, *Pildoras* ó *Jarabe*, hace falta exigir siempre el *Blancard*, las señas 40, Rue de Bonaparte, París el *sello de garantía* y, sólo a esta condición se conseguirán los preparados legítimos.

## Al público

D. Antonio Pomar platero, participa á sus clientes que el segundo y cuarto domingo de cada mes permanecerá en esta Ciudad, con un rico surtido de alhajas.

Y también hace saber que ha trasladado su tienda de Palma á la calle de Jaime II, número 30.

## Liquidación

Sra. Viuda de D. Paco Cascales  
Plaza de la Constitución

Teniendo que retirar de la venta los géneros de pañería y lanería, se venderán con gran rebaja de precios multitud de ropas negras y de colores, especialmente lanillas de todas clases para trajes de caballero en la presente estación.

## Fumadores:

Probad el PAPEL SALVIA  
de José Pascual y Cots.

Con patente de invención

Este suave papel, por la planta de que toma su virtud medicinal, preserva y cura las irritaciones de la garganta y estómago, alivia la tos y tiene un aroma muy agradable; no hay más que probarlo para convencerse de su verdad.

Para pedidos al por mayor y menor dirigirse al único representante en las Baleares don Bartolomé Reus, Agua 2, Felanitx.

## TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

IGNACIO FIGUEROLA

Central: Brondo, 7.—Sucursal: Jaime II, 14.

Gran baratura por final de temporada

Un extenso y variado surtido en telas para sábanas, todas de un ancho, alconchados, puntillas, tohallas en todas clases y tamaños, cubrecamas, brocateles yutes, alfombras, cortinajes y un sin fin de artículos imposibles de enumerar, á precios sin competencia. Mantas de lana y alfombras á precios de fábrica. Géneros de punto de todas clases.

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo.—Central: Brondo, 7, Antigua casa Brondo.—Sucursal Jaime I, 12 y 14.

## Sellos para colecciones

En la imprenta de este semanario encontrarán los coleccionistas de sellos un notable surtido, tanto en nacionales como extranjeros, á precios relativamente insignificantes.

## Papel Armenia

Se ha recibido en la imprenta de este periódico.

Calle del Agua, número 2.

## Arboles frutales

El jardinero-hortelano D. Simeón Santamaría acaba de recibir una partida de árboles frutales de todas clases, que vende á precios sumamente económicos.

También se encarga de trasplantarlos si los compradores lo desean.

El depósito lo tiene establecido en la calle del Convento (huerto del Sr. Reus.)

LA PERLA DEL CANTABRICO

SIDRA CHAMPAGNE

elaborada por

Máximo Martínez

(S. en C.)

GIJÓN (Asturias)

Exportación á todos los países

MEDALLA DE ORO en la Exposición de Lugo, 1896.

Los que desean conocer esta Casa deben dirigirse á don Máximo Martínez, en Gijón, quien remite notas de precios y contesta á las indicaciones y preguntas que le hagan los señores comerciantes y particulares.

## PONCHE ANDALUZ

DE LA CASA C. SERRANO & C.—JEREZ

Es una de las bebidas que más se recomiendan para los enfermos del estómago y para los que gustan de los buenos licores sin alcoholizar.

Se vende en botellas lujosamente presentadas.—Unico representante en esta ciudad

Miguel Valls, *La Felanigense*,

Calle de la Plaza número 10.

## CASA BANQUÉ

COLON, 31.—PALMA DE MALLORCA

Máquinas para coser de varios sistemas:

WERTHEIM, PFAFF, WHITE

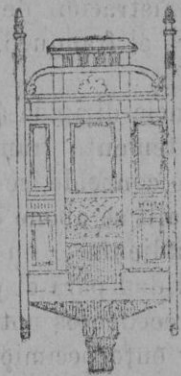
[Novedad] Máquina Wertheim triplex para coser, bordar y zurcir. Velocipedos y accesorios para los mismos. Venta á plazos y al contado.

Encargado en Felanitx, Pedro Juan Segura calle de Plaza, tienda nueva.

ASCENSORES-SIVILLA  
Hidráulicos y Eléctricos

MONTA CARGAS Y MONTA PLATOS

APARATOS  
ELEVADORES  
DE  
TODOS  
SISTEMAS



MOVIDOS  
POR MOTOR  
DE  
Vapor, de Gas  
Y Á BRAZO

MUNAR Y GUITART

S. en C.

INGENIEROS Y ARQUITECTOS

LIBERTAD, 4, MADRID

La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidrostático, funicular, de compensador, eléctrico, hidroeléctrico, mecánicos, á brazo, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos

1897

## Itinerario de Correos

Salidas

Lunes.—2 tarde para Barcelona (via Sóller.)  
Martes.—5 tarde para Barcelona (directo.)  
Miércoles.—9 mañana para Ibiza y Valencia; y 5 tarde para Mahón (via Alcudia.)  
Jueves.—Ninguna.  
Viernes.—5 tarde para Barcelona (directo.)  
Sábados.—9 mañana para Ibiza y Alicante.  
Domingos.—2 tarde para Barcelona (via Alcudia.)

Entradas

Lunes.—10 mañana de Barcelona (via Sóller, y de Mahón (via Alcudia.)  
Martes.—9 mañana de Ibiza y Alicante.  
Miércoles.—9 mañana de Barcelona (directo.)  
Jueves.—10 mañana de Barcelona (via Alcudia.)  
Viernes.—2 tarde de Ibiza y Valencia.  
Sábados.—9 mañana de Barcelona (directo.)  
Domingos.—Ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados, 5 tarde.  
De Mahón para Palma los martes, 5 tarde.

PROBAD EL  
COGNAC HENRI GARNIER & C.

## Lotería Nacional

En la Administración de Loterías de esta Ciudad, hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 11 de Julio, á 100 pesetas uno, divididos en décimos á 10 pesetas.

## LA CUYNNA MALLORQUINA

COLECCIÓN DE RECEPTES DE COK,

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafeté, de curandero y de doctó de sole que per la conveniencia d' aquelles persones que vulgan cuynar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat á menjar per viure.

Aquesta obra está dividida en varies plaguets, en les quals se traeta en separació cadascun dels rams indicats y molts altres.

Se segona edició, que se ha posat en venta, está aumentada ab moltes receptes per cuyna, pastisseria y rebosteria, además de la plagueta completa del licorista y del cafeté; apesar de lo cual no se aumentará es preu anterior de quatre reals cada etsemplá.—Se ven á s' imprenta d' aquest setmanari, carrer de l' Aygo número 2, y á ses principals llibrerías de Palma.

## EL MOSAICO

Colección de escritos literarios en verso y prosa

DE

Pedro de Alcántara Peña Nicolau.

PUNTOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En las principales librerías; y en Palma en la Administración de MOSAICO, Molineros, 12.—Precio del tomo suelto 4 pesetas. Id. para los suscriptores á toda la obra 3'50.

Tip. Felanigense.